

PLAN DIGITAL DE CENTRO

2025-2026

C.C.E.E.ÁNGEL DE LA GUARDA
OVIEDO 33021768

Fecha de elaboración: 19/09/25



1. INTRODUCCIÓN	3
2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.....	4
3. CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC Y A LA PGA.....	4
4. REFERENCIA NORMATIVA.....	4
5.- PUNTO DE PARTIDA	5
6.- INVENTARIO	7
7.- CUESTIONARIO	8
8.- ANÁLISIS DAFO	9
9.- CONCLUSIONES TRAS EL ANÁLISIS.....	9
10.- SELECCIÓN DE OBJETIVOS, ACCIONES Y EVALUACIÓN.....	10

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Digital de Centro (PDC) es el instrumento que articula el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr el desarrollo pleno e integral del alumnado.

Las TIC facilitan el acceso a gran cantidad de recursos educativos, promueven el aprendizaje autónomo y personalizado, y fomentan la creatividad y el pensamiento crítico. Los alumnos y alumnas pueden acceder a plataformas de aprendizaje en línea, recursos multimedia y aplicaciones interactivas que enriquecen su experiencia educativa.

Además, un plan digital bien implementado no solo mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que también optimiza la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, el seguimiento del progreso de los estudiantes y la gestión administrativa.

Es igualmente importante integrar en este contexto la promoción de hábitos saludables y el uso seguro de dispositivos electrónicos. Fomentar la actividad física y establecer límites en el tiempo de pantalla son prácticas que ayudan a mantener un equilibrio en la vida de los estudiantes. Asimismo, la educación sobre ciberseguridad y el uso responsable de la tecnología son esenciales para que los alumnos naveguen en un entorno digital de manera segura y consciente.

De esta forma, el uso de las TIC se convierte en una herramienta poderosa que no solo enriquece el aprendizaje, sino que también contribuye al bienestar integral de los estudiantes, preparándolos para un futuro en el que la tecnología y la salud personal sean igualmente prioritarias.

Los alumnos pueden beneficiarse significativamente de las herramientas digitales, proporcionando recursos personalizados que atiendan las necesidades específicas y garantizando una educación inclusiva y equitativa, facilitando la creación de un entorno de aprendizaje más dinámico, interactivo y adaptado a la realidad digital de nuestros tiempos.

El diseño del PDC ha de recoger las ideas principales, determinar las prioridades y establecer el plan de trabajo a desarrollar durante el curso. Debe convertirse en un proyecto compartido por los miembros de la comunidad educativa, que dé coherencia y guíe el uso de las tecnologías. Será un instrumento que forme parte del Proyecto Educativo y la Programación General Anual.

Para el desarrollo del PDC se ha creado una comisión formada por el director del centro, dos maestras especialistas en TIC y una logopeda.

El PDC debería permitir a la comunidad educativa entender dónde está actualmente, visualizar dónde quiere que llegue el centro y trazar el camino que lleve de un estado al otro.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La estrategia digital europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta democrática y sostenible y en definitiva una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea. El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg, establece todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas en todos los sectores de la educación.

Para ello establece los siguientes elementos temáticos: infraestructuras prácticas de liderazgo y gobernanza prácticas de enseñanza aprendizaje desarrollo profesional evaluación contenido y currículo y por último redes de apoyo y colaboración que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El uso de la tecnología engloba desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y es algo ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación y de los recursos educativos digitales.

El Plan Nacional de competencias digitales fija la integración de la digitalización en los centros, a través del PDC, como uno de los factores clave para su éxito. La LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la comunidad educativa tenga los conocimientos digitales necesarios para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

3. CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC Y A LA PGA

El PDC relacionará sus objetivos con los generales del centro en la PGA y PEC, especificando a cuáles de ellos contribuye. Partiendo de que la finalidad de un centro educativo es que su alumnado aprenda y se desarrolle, y que las estrategias necesarias para alcanzar este fin se recogen en esos documentos, el Plan Digital formará parte de la Programación Anual y deberá estar en consonancia con el Proyecto Educativo. En él se reflejará cómo favorece la adquisición y desarrollo de las competencias clave en el alumnado.

4. REFERENCIA NORMATIVA

El Plan Digital de Centro (PDC) en Asturias se basa en un marco legal y normativo compuesto por diversas disposiciones que establecen los principios, objetivos y

directrices para la integración efectiva de las tecnologías digitales en los centros educativos. A continuación, se detallan los principales referentes normativos:

1. Ley Orgánica 8/2021, de 4 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE):

- Artículo 121. Proyecto educativo de centro. El proyecto educativo del centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5.

2. Circular de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias: anualmente establece las directrices y recomendaciones para la elaboración del PDC.

3. Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg): Proporciona un modelo de referencia para evaluar y desarrollar la competencia digital de las organizaciones educativas.

4. Estrategia Digital Europea: define los objetivos y las prioridades de la Unión Europea en materia de transformación digital, incluyendo la educación.

5. Plan Nacional de Competencias Digitales: establece las estrategias y acciones para el desarrollo de las competencias digitales en España, incluyendo el ámbito educativo.

5.- PUNTO DE PARTIDA

El CCEE Ángel de la Guarda de Oviedo es un colegio específico de educación especial con 102 alumnos y alumnas. Tiene concertadas doce unidades por la Consejería de Educación del Principado de Asturias.

Desde hace años está constituida una comisión de TIC integrada por diversos profesionales, principalmente maestros/as y logopeda, con asesoramiento de la orientadora.

El alumnado utiliza los recursos de las dependencias correspondientes y, en algunos casos, dispositivos que se le asignan por un período de tiempo determinado. Existen normas de uso aceptable de los citados recursos.

Esta comisión se ocupa de asesorar a cualquier profesional del colegio, a los alumnos/as y a sus familias. También se encarga del mantenimiento de equipos, búsqueda de programas, uso de plataformas y cualquier necesidad que se presente relativa a la utilización de herramientas digitales.

Una empresa externa repara el equipamiento cuando existen daños físicos, sustitución de piezas, averías, etc.

En el colegio se cumple de manera estricta la legislación vigente referida a Protección de Datos (uso de imágenes y vídeos, redes sociales, difusión de documentos, etc

Por tanto, es el momento de plasmar nuestra estrategia de digitalización en un Plan Digital de Centro que de forma realista pero emprendedora y comprometida, nos marque las metas, hitos y retos a corto, medio y largo plazo. De hecho, pretende ser un documento vivo, abierto y flexible que vaya dando respuesta a las necesidades que la actual sociedad nos exige con celeridad y constantes cambios. Del mismo modo, pretende ser un documento integrador y del que todos los agentes educativos se sientan parte y asuman una responsabilidad compartida en su desarrollo, mejora y cumplimiento.

Por ello, el centro pone en marcha una serie de medidas de actuación, entre las que se incluyen la inclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje de herramientas educativas digitales, metodologías más activas y la pertinente formación del profesorado, alumnado e incluso familias que este nuevo planteamiento requiere.

La difusión a través de las RRSS de las novedades y proyectos en los que participa nuestro centro, así como compartir y promocionar algunas de las creaciones digitales o de otra índole que se elaboren, pueden motivar, involucrar a los distintos agentes de nuestra comunidad educativa, a la vez que promocionar nuestro entorno educativo.

6.- INVENTARIO

En la siguiente tabla se refleja el número de dispositivos disponibles por dependencias:

AULA/DEPENDENCIA	ORDENADOR	IMPRESORA	TABLET	PIZARRA DIG.
Administración	3	1	0	0
Despacho Dirección	2	1	0	0
Despacho Orientación	1	1	0	0
Despacho enferm.	1	1	0	0
Despacho Trabajo Social	1	1	0	0
Audición y Lenguaje A	2	1	1	1
Audición y Lenguaje B	2 (uno integrado con el TOBII)	1	1	0
Audición y Lenguaje C	1	0	0	0
Audición y Lenguaje D	2 (uno integrado con el TOBII)	1	1	0
Educación Infantil	2	1	1	1
EBO 1ºA	2	1	0	0
EBO 1ºB	1	1	0	1
EBO 1ºC	3	1	0	1
EBO 1ºD	1	1		0
EBO 1ºE	2	1	0	0
EBO 1ºF	1	0	0	0
EBO 2ºA	2	1	1	1
EBO 2ºB	3	0	0	0
EBO 2ºC	2	0	0	1
EBO 2ºD	2	0	0	1
EBO 2ºE	3	0	1	0
TVA A	2	1	1	1
TVA B	3	1	1	0
Música	2	1 (3D)	0	1
Fisioterapia	2	0	0	0

El equipo de TIC del centro se ocupa de registrar y actualizar la relación de dispositivos, ayudas técnicas y cualquier tipo de recurso material de su ámbito.

En los inventarios de cada dependencia se detallan referencias, modelos y número de serie de cada uno. Existe un banco de recursos, inventariado por el equipo, que determina a qué alumnos o dependencias se asignan con carácter temporal. Esos recursos son:

- 13 Ordenadores portátiles
- 51 Pulsadores
- 16 Comunicadores
- 12 Tablets

7.- CUESTIONARIO

Resumen de las respuestas obtenidas en relación a las áreas que propone el Marco Europeo. Esta información se ha obtenido gracias a la utilización de la herramienta SELFIE y al debate entre profesionales.

Infraestructura	En términos generales se considera que la infraestructura es buena. El centro dispone de recursos suficientes para dar respuesta a las necesidades del alumnado. Se observa que sería necesario mejorar la conectividad a internet. La wifi actualmente falla y no es eficaz cuando hay muchos dispositivos conectados. Así mismo, hay zonas del colegio en que la señal es muy deficiente.
Liderazgo y Gobernanza	El Equipo Directivo debería mejorar la organización para que el Equipo TIC pudiese atender mejor las necesidades del profesorado, a nivel de formación, divulgación, puesta en común, etc.
Enseñanza y Aprendizaje	Por diversas razones (falta de tiempo, conocimientos, motivación) a la mayoría de los profesionales les cuesta modernizarse y aplicar en su día a día las nuevas técnicas y recursos que van apareciendo. Se observa resistencia al cambio y tendencia a mantener las metodologías más tradicionales.
Desarrollo Profesional	El personal parece demandar formación, pero durante este curso la acreditación A2 no ha resultado satisfactoria. A finales de curso contamos con cinco maestros/as B1.
Evaluación	El uso de herramientas digitales para la evaluación no ha evolucionado en los últimos años. Es un apartado a mejorar.
Apoyos y recursos	Las herramientas tecnológicas no están del todo integradas como motor de cambio metodológico. (Recursos educativos en línea, creación de recursos digitales...)
Redes de apoyo y colaboración	Por falta de tiempo, conocimientos y por la propia dinámica del centro, los profesionales son poco participativos en RRSS y en la participación de proyectos.

8.- ANÁLISIS DAFO

Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none">▪ Diferencias en competencia digital y motivación del profesorado.▪ Organización del centro mejorable.▪ Falta de tiempo.▪ Recursos económicos limitados.	<ul style="list-style-type: none">▪ Infraestructura tecnológica.▪ Existencia de Equipo TIC
Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">▪ Resistencia al cambio.▪ Pocos profesionales jóvenes y/o atentos a las innovaciones.▪ Brecha digital.▪ Excesiva dependencia de las TIC.	<ul style="list-style-type: none">▪ Mucha oferta de formación▪ Acreditación de Competencia Digital▪ Disponibilidad para intercambio de información entre profesionales.

9.- CONCLUSIONES TRAS EL ANÁLISIS

Tras el proceso de reflexión acerca de la situación del centro obtenemos las siguientes conclusiones:

- a) La infraestructura tecnológica del centro es la adecuada.
- b) Es necesaria una revisión crítica de la organización del centro.
- c) Es preciso fomentar la motivación en los profesionales para que se adapten a las necesidades que surgen de la evolución tecnológica.

10.- SELECCIÓN DE OBJETIVOS, ACCIONES Y EVALUACIÓN.

1	Objetivo: Actualizar el inventario								
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>						
	1. El inventario está actualizado al día.		Deseado:	SI	Alcanzado:	SI			
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>						
	TODO EL CURSO	Equipo TIC	1	Revisión y actualización periódica del inventario.					
	<u>Ánálisis del grado de consecución alcanzado</u>								
	<u>Propuestas de mejora</u>								

2	Objetivo: Incorporar nuevos recursos										
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>							
	2. Se conocen las novedades tecnológicas que resultan de interés para el centro. 3. Están recogidas al día las necesidades del centro en materia tecnológica.			Deseado:	SI	Alcanzado:					
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>								
	TODO EL CURSO	Equipo TIC	2	Búsqueda de nuevos recursos en el mercado.							
			3	Recabar información sobre necesidades.							
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>										
	<u>Propuestas de mejora</u>										
3	Objetivo: Mejorar la conectividad										
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>							
	4. Los dispositivos se conectan a internet de manera equilibrada y responsable. 5. Los dispositivos están apagados cuando no se van a utilizar en la siguiente media hora.			Deseado:	SI	Alcanzado:	NO				
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>								
	PRIMER TRIMESTRE	Equipo directivo	4	Fomentar el uso responsable de los dispositivos.							

		Equipo directivo Equipo TIC	5	Concienciar a profesionales y alumnos que conecten sus dispositivos solo cuando sea necesario.	
	Análisis del grado de consecución alcanzado				
	Propuestas de mejora				

4	Objetivo: Elaborar documentos y protocolos					
	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>			
	6. Se crearon tutoriales y protocolos para las nuevas herramientas incorporadas durante el curso.					
LIDERAZGO			Deseado:	SI	Alcanzado:	NO
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
	TODO EL CURSO	Equipo directivo Equipo TIC	6	Crear documentos, tutoriales y protocolos que simplifiquen el uso de herramientas digitales		
	Análisis del grado de consecución alcanzado					

	Propuestas de mejora				
5	<u>Objetivo: Formación de nuevos profesionales</u>				
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución	
	7. Los nuevos profesionales han conocido en el momento de su incorporación el entorno tecnológico del centro.			Deseado:	SI
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	PRIMER TRIMESTRE	Equipo directivo Equipo TIC	7	Acoger a los nuevos profesionales facilitándoles la información necesaria relativa al entorno tecnológico del centro.	
	Análisis del grado de consecución alcanzado				
	Propuestas de mejora				
6	<u>Objetivo: Asesoramiento a profesionales del centro.</u>				
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución	
	8. Se elaboró un calendario de reuniones y se llevaron a cabo.			Deseado:	SI
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	TODO EL CURSO	Equipo	8	Fomentar sesiones de intercambio de información y asesoramiento con los distintos profesionales.	

		directivo Equipo TIC		
	Análisis del grado de consecución alcanzado			
	Propuestas de mejora			

7	Objetivo: Desarrollar la competencia digital del alumnado						
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución				
	9. Se planificaron y llevaron a cabo actividades para el desarrollo de la competencia digital.		Deseado:	SI	Alcanzado: NO		
	Temporalización	Responsable	<u>Acciones</u>				
	TODO EL CURSO	Equipo directivo Equipo TIC	9	Propiciar iniciativas implementadas en el currículo y realizar actividades que faciliten el desarrollo de la competencia digital del alumnado.			
	Análisis del grado de consecución alcanzado						
	Propuestas de mejora						

8	Objetivo: Mejorar la competencia de los profesionales.																											
DESARROLLO PROFESIONAL		Indicador de logro																										
		<p>10. Se crearon tutoriales y protocolos para las nuevas herramientas incorporadas durante el curso.</p> <p>11. Se designaron profesionales para formar y compartir conocimientos.</p> <p>12. La oferta formativa para CDD es conocida por todos los maestros/as.</p> <p>13. Los maestros y maestras avanzan de nivel en su acreditación CDD.</p>																										
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Temporalización</th> <th>Responsable</th> <th colspan="3">Acciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">PRIMER TRIMESTRE</td> <td rowspan="4">Equipo directivo Equipo TIC</td> <td>10</td> <td colspan="3">Detectar las necesidades formativas.</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td colspan="3">Designar a profesionales formadores.</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td colspan="3">Difundir la oferta formativa ofrecida por la Consejería de Educación.</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td colspan="3">Implicar a los profesionales en la acreditación de la competencia digital.</td> </tr> </tbody> </table>				Temporalización	Responsable	Acciones			PRIMER TRIMESTRE	Equipo directivo Equipo TIC	10	Detectar las necesidades formativas.			11	Designar a profesionales formadores.			12	Difundir la oferta formativa ofrecida por la Consejería de Educación.			13	Implicar a los profesionales en la acreditación de la competencia digital.		
Temporalización	Responsable	Acciones																										
PRIMER TRIMESTRE	Equipo directivo Equipo TIC	10	Detectar las necesidades formativas.																									
		11	Designar a profesionales formadores.																									
		12	Difundir la oferta formativa ofrecida por la Consejería de Educación.																									
		13	Implicar a los profesionales en la acreditación de la competencia digital.																									
	Análisis del grado de consecución alcanzado																											
	Propuestas de mejora																											

9	Objetivo: Incorporar las herramientas digitales en el proceso de evaluación.						
EVALUACIÓN	<u>Indicador de logro</u> 14. Se utilizaron herramientas digitales para la evaluación. 15. Se añadieron indicadores de logro en CD en las programaciones.		<u>Grado de consecución</u> Deseado: SI Alcanzado: NO				
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>				
	TODO EL CURSO	Equipo directivo	14	Utilización de herramientas digitales para evaluar al alumnado.			
		Equipo TIC	15	Inclusión en las programaciones de indicadores de logro para competencia digital.			
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>						
	<u>Propuestas de mejora</u>						

10	Objetivo: Distribuir de manera adecuada los saberes básicos a la competencia digital.				
CONTENIDO Y CURRÍCULO	<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución	
	16. Los saberes básicos están identificados y recogidos en las programaciones. 17. Los descriptores de CD están explicitados con metodología y temporalización.			Deseado:	SI
	Temporalización	Responsable	<u>Acciones</u>		
	PRIMER TRIMESTRE	Equipo directivo	16	Identificación de los saberes básicos relacionados con la competencia digital.	
			17	Concreción del cómo y en qué momento se trabajarán los descriptores de esa competencia.	
	Análisis del grado de consecución alcanzado				
	Propuestas de mejora				

11	Objetivo: hábitos saludables y uso seguro de los dispositivos					
CONTENIDO Y CURRÍCULO	<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución		
	18. Normas para el uso de internet 19. Regulación de dispositivos en el aula:			Deseado:	SI	Alcanzado: SI
	Temporalización	Responsable	<u>Acciones</u>			
	TODO EL CURSO	Equipo directivo	18	Implementar filtros de contenido y promover el uso de software que garanticen la seguridad online. Realizar actividades para que los alumnos aprendan sobre ciberseguridad, privacidad de datos y respeto a los demás en entornos digitales.		
			19	Establecer normas sobre el uso de dispositivos en el entorno escolar. (Limitar su uso en momentos puntuales, fomentar descansos...)		
	Análisis del grado de consecución alcanzado					
	Propuestas de mejora					

12	Objetivo: Mejorar la comunicación interna del centro.										
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución							
	20. La documentación relativa a información interna está alojada en TEAMS.			Deseado:	SI	Alcanzado:	SI				
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>								
	TODO EL CURSO	Equipo directivo Equipo TIC	20	Creación de repositorio en TEAMS para documentación.							
	<u>Ánalisis del grado de consecución alcanzado</u>										
<u>Propuestas de mejora</u>											
13	Objetivo: Optimizar el uso de RRSS y blog escolar.										
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución							
	21. Los profesionales y alumnos y alumnas han elaborado y seleccionado contenidos significativos para las RRSS y el blog escolar.			Deseado:	SI	Alcanzado:	SI				
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>								
	TODO EL CURSO	Equipo directivo Equipo TIC	21	Implicar a los profesionales y alumnos en la elaboración y selección de contenidos relevantes.							

	Análisis del grado de consecución alcanzado	
	Propuestas de mejora	

ANEXO IV

Documento de cesión de uso temporal de Material Digital

El/La abajo firmante, D/D^a _____, con DNI: _____, como Padre, Madre, Tutor/a legal [tachar lo que no proceda] del alumno/a [indicar nombre y dos apellidos]

DECLARA: Que ha recibido del Centro educativo

_____ el ORDENADOR/TABLET/Dispositivo MIFI/Tarjeta SIM [tachar lo que no proceda], identificado con nº de serie/pegatina _____ en préstamo temporal.

Este préstamo temporal está motivado por la imposibilidad de tener un equipo tecnológico que permita trabajar adecuadamente en el domicilio.

El firmante RECONOCE que ha sido informado de todo lo anterior y de que:

- El material recibido se destina al uso exclusivamente educativo del alumno o alumna
- a quien representa
- Dicho material no dispone de seguro de robo o cobertura por desperfectos o golpes.

SE COMPROMETE A:

- Reintegrar esta dotación en buen estado al centro cuando se le indique.
- Custodiarla y a vigilar su correcto cuidado.
- Reintegrar cualquier desperfecto ocasionado por uso incorrecto.

Y para que conste, se firma en _____ a __ de _____ de _____

Firma del padre, madre, tutor/a legal Firma del encargado/a centro

Fdo.:

EJEMPLAR PARA CUSTODIA EN EL CENTRO EDUCATIVO
(FACILITAR COPIA AL INTERESADO/A)

Plan Digital de Centro actualizado en septiembre de 2024

C.C.E.E. Ángel de la Guarda Oviedo

33021768

Fdo.:

Directora C.C.E.E. Ángel de la Guarda Oviedo 33021768